

ACUERDO N° 713.- En la Ciudad de San Luis a CATORCE días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, ausente los Señores Ministros: OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **ALICIA SUSANA GATTERA**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores, de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de CINCO (5) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria judicial de Julio de 2012, desde el día 17-09-12 hasta el 21-10-12, inclusive.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **ADRIANA DEL ROSARIO ORDOÑEZ**, Secretaria Relatora del Procuración General, a ausentarse de la jurisdicción a partir de la hora 13,00 del día 20-09-12 y hasta las 7,00 horas del día 25-09-12.-

III) AUTORIZAR al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, Secretario de Contralor de Tasas, de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de DIECISIETE (17) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria judicial de años anteriores y Julio de 2012, desde el día 03-10-12 hasta el 17-10-12, inclusive.-

IV) AUTORIZAR al Dr. **OSVALDO HORACIO SURIANI**, Juez de Cámara Civil N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de VEINTIDOS (22) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria judicial de años anteriores, desde el día 24-11-12 hasta el 15-12-12, inclusive.-

V) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, a la Dra. **MARTHA RAQUEL CORVALAN**, Secretaria Electoral Provincial, a fin de asistir a PROGRAMA SENIOR DE OBSERVADORES INTERNACIONALES DE LAS ELECCIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS, los días 04 al 09-11-12; quien deberá acreditar la causal invocada.-

VI) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Familia y Menores N° 2, turno tarde, a la Dra. **ELIANA GIACOMELLI**, el día 14-09-12.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud Estudio (Art. I) Inc. a) del Acuerdo N° 878/11 – Reg. de Licencias) al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, la inasistencia del día 07-09-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-